

## NOTA DE PRENSA

### **La CNMC publica una guía sobre el tratamiento de la información confidencial en los procedimientos de competencia**

- Facilita a las empresas y otros interesados unas directrices a la hora de solicitar a la CNMC que declare como confidenciales datos de sus expedientes.
- Tiene en cuenta los casos más comunes planteados hasta el momento y su valoración en las resoluciones y sentencias sobre la materia.
- Otorga más seguridad jurídica a los solicitantes y disminuirá la carga de trabajo para las empresas y para la Administración.

**Madrid, 4 de junio de 2020.-** La CNMC ha publicado la [“Guía sobre el tratamiento de la información confidencial y los datos personales en procedimientos de defensa de la competencia de la ley 15/2007”](#). Se trata de unas directrices que orientan a las empresas (y otros interesados) cuando solicitan a la CNMC que declare confidenciales determinados datos o documentos aportados por ellos en los procedimientos en materia de defensa de la competencia.

[La Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia](#) incluye esa posibilidad. De hecho, en los últimos años numerosas resoluciones de la CNMC (y de los anteriores CNC y TDC) y sentencias de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo han tratado aspectos de la confidencialidad de datos o documentos en los expedientes de competencia.

La guía recién publicada tiene en cuenta la doctrina y la jurisprudencia establecidas en los últimos años. Asimismo, revisa los aspectos sustantivos y procedimentales más relevantes sobre las solicitudes para declarar confidenciales datos de los expedientes sobre infracciones de competencia y sobre el control de operaciones de concentración.

Entre otros aspectos, el documento recoge la forma y el momento para acceder a los expedientes en los distintos procedimientos y recuerda que recae sobre la CNMC la competencia para decidir qué aspectos son confidenciales, tras una ponderación de los intereses que se realiza caso por caso.

La guía incluye también indicaciones sobre cómo se tratan los datos de carácter personal en los procedimientos y en las comunicaciones abogado-cliente que pudieran estar amparadas por el derecho de defensa relativo al privilegio legal.

Finalmente, recopila los aspectos más relevantes de los procedimientos relacionados con las solicitudes y las resoluciones de confidencialidad de los datos que obran en los expedientes de competencia de la CNMC.

[“Guía sobre el tratamiento de la información confidencial y los datos personales en procedimientos de defensa de la competencia de la ley 15/2007”](#)

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*